

NO. DE ACTA: COM.VSECC/16/2019

**ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA  
CORRUPCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO  
DEL  
ESTADO.....**

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las once horas del día lunes treinta de septiembre del año dos mil diecinueve, en la sala de juntas del 2do nivel, del edificio de diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en calle 14 Oriente número 1, se dan cita las y los Diputados FREDIE DELFÍN AVENDAÑO, HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS, ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ y MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ, quienes fueron convocados previamente conforme a lo previsto en los artículos 26, párrafo segundo y 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso, a la décima sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción. En este acto el diputado Fredie Delfín Avendaño, en su carácter de presidente de la comisión, agradece la presencia de las y los asistentes y le solicita al secretario técnico, LIC. LUIS ARTURO GONZÁLEZ GARCÍA, se sirva realizar el pase de lista, una vez realizado, el secretario técnico indica al diputado presidente que se encuentran presentes todos los diputados integrantes de la comisión por lo que existe el quorum legal para llevar a cabo la sesión, acto seguido el diputado presidente pidió a los presentes ponerse de pie, por lo que se abre la sesión siendo las once horas con cinco minutos. Como siguiente punto el diputado presidente pide al secretario técnico proceda a realizar la lectura del orden del día para el que se convocó:

.....**ORDEN DEL DÍA**.....

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
4. DESAHOGO DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN;
5. ASUNTOS GENERALES;
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Por lo cual el diputado presidente pone a consideración la aprobación del orden del día y le pregunta a las y los diputados si están de acuerdo se sirvan levantar la mano, a lo que los diputados aprueban de forma unánime.....

A continuación el diputado presidente como siguiente punto del orden del día, solicita al secretario técnico dar lectura al acta de la décima quinta sesión ordinaria de la comisión, por lo que el diputado HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, pide al diputado presidente se omita la lectura toda vez que la misma previo a la sesión fue turnada a revisión y firma, el diputado presidente pone a consideración de las y los integrantes presentes de la comisión la omisión de la lectura y aprobación de la misma, preguntándoles se sirvan levantar la mano quienes estén por la afirmativa, a lo que las y los diputados aprueban de manera unánime.....

A continuación el diputado presidente pide al secretario técnico continúe con el orden del día, por lo que el secretario técnico indica que el siguiente punto es el análisis y discusión de asuntos turnados a la comisión, seguidamente el Diputado Presidente comenta a las y los diputados integrantes que los asuntos turnados dan referencia a lo siguiente; como primer asunto turnado a la comisión, es la Iniciativa de Decreto presentada por la diputada Victoria Cruz Villar, por el que se reforma la fracción XVI al artículo 3, de la fracción VII del artículo 10, de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, lo anterior con la finalidad de adecuar el texto de dichas fracciones, a la nomenclatura correcta del actual Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca; el segundo asunto turnado a la comisión, es referente al Punto de Acuerdo de la diputada Inés Leal Peláez, por el que se exhorta atentamente a la directora Lic. Miriam Pilar Liborio Hernández, titular del Instituto de Educación para los Adultos de Oaxaca, para que garantice la

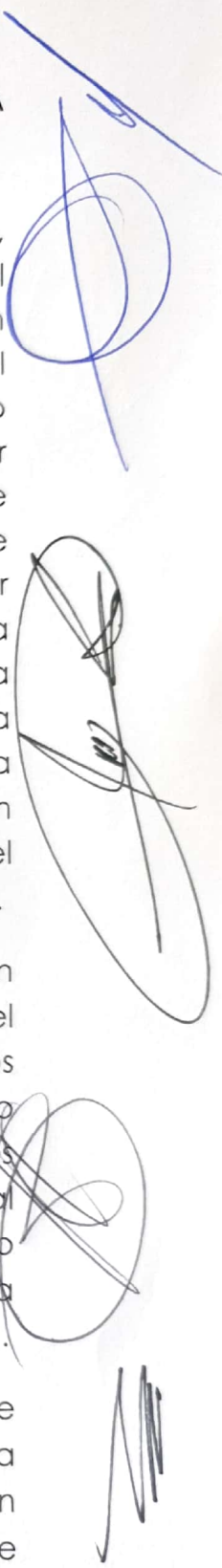


**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

educación pública de los adultos de manera real y no simule en resultados, de evaluación ni gastos en nómina excesiva de personal para que en el ámbito de sus competencias, facultades y atribuciones implementen estrategia ejecutiva de su encargo y poder cumplir con el objetivo del instituto; el tercer asunto turnado es una Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Maestro. Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por el que se reforman los artículos 13 párrafo segundo; 47 fracciones I, II Y XXXII, y se adiciona la fracción I Bis al artículo 47, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, y como cuarto asunto es una iniciativa presentada por el diputado Freddie Delfín Avendaño, por el que se adiciona la fracción X del artículo 21 de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, finalmente pregunta a las y los integrantes si alguien desea realizar algún comentario al respecto, a lo que las y los integrantes dicen no tener comentario alguno y solicitan se continúe con el orden del día.....

A lo que el Diputado Presidente solicita al Secretario Técnico, continúe con el orden del día, el Secretario Técnico indica que el siguiente punto es el relativo a asuntos generales, el Diputado Presidente pregunta a las y los integrantes de la comisión, si tienen algún asunto general que tratar, por lo que los integrantes de la Comisión comentan no tener asuntos generales que tratar y solicitan se continúe, el Diputado Presidente solicita al Secretario Técnico continúe con el orden del día, a lo que el Secretario Técnico indica que es el relativo a la declaratoria de clausura de la sesión.....

A continuación el diputado presidente solicita a las y los presentes ponerse de pie, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día treinta de septiembre del presente año, se declara clausurada la presente sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.





**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

**COMISIÓN PERMANENTE**

**DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE LA CORRUPCIÓN**

DIP. FREDIE DELFÍN AVENDAÑO

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO

DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ

ESTA HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN NO. DE ACTA: 16 DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.